

I JORNADAS ICOPAL DE DERECHO CONCURSAL

4 y 11 DE DICIEMBRE DE 2024

1ª Jornada. Miércoles 4 de diciembre

“El concurso de acreedores. Aspectos procedimentales básicos. El concurso desde la perspectiva del procurador y el nuevo sistema de gestión procesal.”

Ponente:

D. Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche.

16.00-17.00 h. Tramitación básica del concurso de acreedores. Normas procesales y régimen de publicidad.

17.00-17.30 h. Descanso.

17.30-18.30 h. El concurso desde la perspectiva del procurador y el nuevo sistema de gestión procesal.

2ª Jornada. Miércoles 11 de diciembre.

“El concurso sin masa. Especialidades del concurso sin masa de persona física. La exoneración del pasivo insatisfecho.”

Ponentes:

D. Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche.

D. Máximo José Pertusa Guillén, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Alicante.

16.00-17.00 h. El concurso sin masa. Requisitos de la solicitud y tramitación. Especialidades del concurso sin masa de persona física.

17.00-17.30 h. Descanso.

17.30-18.30. h. La exoneración del pasivo insatisfecho. Solicitud y oposición a la exoneración.